

**ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA  
DICIEMBRE 14 DE 2018  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 14- catorce de diciembre de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey**, estando presentes los C.C. Lic. Alexandro González Cantú, Director Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Carlos Alberto Cruz de Hoyos, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; Lic. José de Jesús Moreno Garza, Director de Concertación Social, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. **Curso de Blindaje Electoral**
- III. **Foro de "Protección de Datos Personales, privacidad de los menores en la época de publicidad."**
- IV. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación**
- V. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**
- VI. **Clausura**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

## **II. Curso Blindaje Electoral 2018**

Por instrucciones del Contralor Municipal de Monterrey, el pasado 05 de diciembre de 2018 personal adscrito a este sujeto obligado asistió al Curso *Blindaje Electoral* impartido por personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (F.E.D.E), en el que se dieron a conocer a los servidores públicos los derechos y obligaciones relacionados con las elecciones extraordinarias próximas a celebrarse, lo anterior con la intención de inhibir la comisión de delitos electorales durante este periodo.

El Comité de Transparencia reconoce el trabajo en conjunto y esfuerzo realizado entre la fiscalía y el municipio de Monterrey, en el mismo sentido la Unidad de Transparencia hace mención de las acciones realizadas de forma interna en el municipio como lo son la difusión a través de materiales impresos, leyendas en talones de pago, correos electrónicos, en donde se dieron a conocer los lineamientos básicos en la materia para todos los servidores públicos.

## **III. Foro de “Protección de Datos Personales y Privacidad de los Menores en la época de la publicidad”**

Con la intención de sensibilizar, reflexionar, analizar y concientizar la publicidad de los datos personales, en especial de un sector altamente vulnerable como lo son los menores de edad, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León organizó el foro *“Protección de Datos Personales y Privacidad de los Menores en la época de la publicidad”* el cual se llevó a cabo el pasado 07 de diciembre de 2018 en el Salón Polivalente Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Durante el foro se realizaron tres mesas de trabajo con los temas “Importancia de la Protección de datos personales de menores”, “Responsabilidades sobre el tratamiento de datos personales” e “Implicaciones derivados de la exhibición de los datos personales en las redes Sociales y la Trata de personas de menores”, cuyo objetivo primordial fue sensibilizar a los sujetos obligados.

La Unidad de Transparencia exhortó al Comité para continuar con la mejora a las diversas medidas tomadas para el tratamiento de datos personales, así mismo en comunicar a las diversas áreas que integran este sujeto obligado, sobre los aspectos relevantes tratados durante el Foro.

## **IV. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación**

En términos de los artículos 7 fracción I, inciso e y 22 fracción II, inciso b del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva emitidos para este sujeto obligado en el mes de Diciembre, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

**V. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión de este Comité, no se han confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

**VI. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:00-doce horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

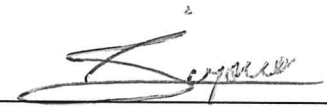
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ DE HOYOS  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



**LIC. JOSÉ DE JESÚS MORENO GARZA  
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 12/2018, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey.